ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

1. TIPO DE INFORME	
INFORME PARCIAL ☐	INFORME FINAL [X] ✓
Cuota Número 2 ✓	

2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN
Contrato No. 4146.010.26.1.0946-2023 ✓ ✓
Nombre completo del contratista: JENNIFER LASPRILLA CASTILLO ✓
Documento de identificación: C.C 1.144.166.817 DE CALI ✓
Nombre del supervisor: MAIRA ALEJANDRA GARCÍA HERNÁNDEZ ✓
Organismo: SECRETARÍA DE BIENESTAR SOCIAL ✓
Objeto del contrato: PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES EN LA SECRETARÍA DE BIENESTAR SOCIAL ✓

3. INFORME JURÍDICO	
Fecha de Inicio 11/MAY/2023 ✓ ✓ ✓	Fecha terminación 30/JUN/2023 ✓ ✓ ✓
Modificación(es) al contrato: N/A. ✓	
Suspensión: N/A ✓	
Reanudación: N/A ✓	
Cesión: N/A ✓	
Terminación anticipada: N/A ✓	

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Powered by CamScanner

4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO

Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de OCHO MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y SEIS MIL PESOS M/CTE ($8.576.000) ✓

Adición No: N/A ✓

Prórroga No: N/A ✓

Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
• Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X ✓
• Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X ✓

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
$8.576.000 ✓	$4.288.000 ✓	$4.288.000 ✓	$0 ✓

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 64045378 ✓ No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 64045378 ✓ Operador: ARUS SUAPORTE ✓ Fecha de Pago: 17 DE JUNIO 2023 ✓ ✓ ✓ Periodo de pago de la seguridad social: JUNIO DE 2023

Observaciones al informe financiero y contable: N/A ✓

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Powered by CamScanner

5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor:

1. Participar en el diseño e implementación del horizonte de sentido en la Unidad de Transformación Social asignada, de acuerdo con las orientaciones brindadas por la subsecretaría de la Primera Infancia y de los lineamientos técnicos del modelo Cariño.

✓ Participó el 28 de junio en la construcción del horizonte de sentido con el fin de, construir las necesidades de los niños y niñas y las familias, ya que nos ayuda a fortalecer el desarrollo y habilidades de los niños y niñas de la UTS Potrero Grande.

2.Realizar observación y seguimiento al desarrollo de las niñas, niños, mujeres gestantes y/o período de lactancia, acorde con el servicio, la modalidad y el esquema de atención, con el finde enriquecer la planeación de las experiencias pedagógicas, para brindar información a las familias y diligenciar el instrumento designado para tal fin.

✓ Realizó durante el mes de junio el formato de la planeación pedagógica las observacionesy apreciaciones que se evidencio en cada uno de los niños y niñas, el cual se tiene en cuenta los avances, y procesos de los niños y niñas con el fin de registrar sus comportamientos, actitudes, emociones frente al día a día en el nido.

3. Planear e implementar las experiencias pedagógicas a realizar con las niñas, los niños, las mujeres gestantes y/o en período de lactancia y sus familias para propiciar las experiencias infantiles y de cuidado y crianza, acorde a la periodicidad establecida en cada esquema de atención y servicio, considerando el horizonte de sentido, caracterización de las/los participantes y demás orientaciones técnicas definidas por la Subsecretaría de la Primera

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Powered by CamScanner

Infancia y el Modelo Cariño; garantizando en su quehacer pedagógico el buen trato y el respeto las y los participantes, sus familias y comunidades.

- ✓ Ejecutó del 5 al 9 de junio el proyecto Fortalecer el aprendizaje socioemocional de las niñas y los niños aprendizaje socioemocional hace referencia al proceso en el cual tanto niños, niñas, jóvenes y adultos adquieren, aplican conocimientos, habilidades y actitudes para desarrollar identidades saludables, manejar las emociones, establecer y mantener relaciones de apoyo, y tomar decisiones responsables y afectuosas. Las niñas y los niños fortalecen su desarrollo y aprendizaje, de acuerdo a la calidad de interacciones que tiene con cada una de las personas que los rodea, desde los diferentes contextos que habitan.

- ✓ Realizó del 13 al 15 de junio el desarrollo de sus habilidades socioemocionales se construyen y se fortalecen con el uso intencionado de herramientas pedagógicas dado que estas facilitan procesos de auto regulación y gestión de emociones, construcción de relaciones positivas con sus pares, resolución de conflictos, entre otras

4. Participar en los procesos formativos programados para la cualificación del talento humano y en el desarrollo de los colectivos de pensamiento y aprendizaje.

- ✓ Participó el 16 de junio en el colectivo de pensamiento y aprendizaje realizado por la coordinadora de la UTS Potrero Grande de manera presencial donde se abordaron temas como la ARL; peligro publico y locativo, trabajo en equipo, higiene postural y pausas activas, formación de actas, buzón de sugerencias cuentas de cobro, con el Asesor Juan Manuel S.

5.Diligenciar con calidad y de manera oportuna el registro de asistencia diaria, en el instrumento físico destinado para tal fin, acorde con las particularidades del servicio según la modalidad y el esquema de atención y, notificar de la misma manera, las ausencias

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Powered by CamScanner

concurrentes de las niñas y los niños para adelantar las respetivas acciones con el psicosocial de la UTS y las familias.

- ✓ Registró diligenciamiento del formato RAM del mes de junio en físico donde se consigna asistencia e inasistencia de los niños y niñas a diario. Esta tarea se realizó en el horario de lamañana, registrando el nido Leones a las 9:30 am de manera física, también se realizó el formato de novedades del mes de mayo, donde se plasma las excusas y se registra las inasistencias de los niños y niñas, novedad de retiro o situaciones que se presentan durante el mes.

6. Informar oportunamente al equipo interdisciplinario de la UTS (Coordinación, psicosocial, SASAN) de situaciones de inobservancia, amenaza y/o vulneración de los derechos de las niñas, los niños, mujeres gestantes y/o en período de lactancia y sus familias, con el fin de activar la ruta para el restablecimiento de derechos, acorde con el servicio, la modalidad y esquema de atención.

- ✓ No aplicó para el periodo de ejecución, ya que, durante la prestación de servicio de estemes de enero, no se presentó ninguna situación de inobservancia, amenaza vulneración de los derechos de las niñas y los niños de la UTS.

7. Desarrollar las acciones pertinentes con relación al proceso de las transiciones armónicas, según el ciclo vital de las niñas y los niños dentro de las dinámicas de la UTS y su paso de una modalidad a otra y a la educación formal.

- ✓ Participó el 26 de junio en la reunión presencial sobre el Transito Armónico el cual se informa el paso a paso para iniciar el proyecto con el fin de ir informando a las familias el proceso que se llevara con los niños y niñas.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración y modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde

Powered by CamScanner

8. Registrar y reportar al profesional que corresponda según sea el caso, las diferentes novedades y/o remisiones de las niñas y los niños de manera clara y veraz en los instrumentos y/o herramientas digitales y físicas indicadas por la Subsecretaría de la Primera Infancia.

✓ No aplicó para el periodo de ejecución.

9. Acompañar los tiempos de alimentación de las niñas y los niños en la UTS, mediante ritualidades cotidianas acorde con los enfoques del Modelo Cariño.

✓ Acompañó en el proceso de alimentación del mes de junio donde los niños y niñas obtienen un proceso de alimentación en la UTS, el cual degustan diferentes alimentos como verduras, frutas, lácteos, proteína entre otras, con el fin de que cada experiencia los niños tuvieron la oportunidad de experimentar preparar los alimentos, degustarlos en diferentes maneras y prepararlos a su gusto.

10. Apoyar el proceso de sistematización de experiencias realizadas por la UTS, en el marco del Modelo Cariño.

✓ Evidenció y realizó en el mes de junio el acompañamiento de experiencias enriquecedoras sobre el desarrollo de sus habilidades socioemocionales, que se construyen y se fortalecen con el uso intencionado de herramientas pedagógicas dado que estas facilitan el procesos de auto – regulación y gestión de emociones, construcción de relaciones positivas con sus pares, resolución de conflictos, entre otras en que promueven el desarrollo integral de las niñas,niños y familias a través de los pilares de las experiencias infantiles en la UTS Potrero Grande.

11. Apoyar la realización y ejecución de estrategias de comunicación con las familias de las y los participantes de la UTS durante la prestación del servicio, acorde con la modalidad y

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Powered by CamScanner

esquema de atención.

✓ Informó el 13 de junio a las familias sobre la finalización de la atención del servicio por motivos de la contratación y convenios con la alimentación.
✓ Realizó el 20 de junio la revisión de carpetas de los participantes de la UTS potrero grande

✓ 12. Apoyar los trámites necesarios para resolver las PQRSD de las/los participantes, actoresy/o sectores interesados, en torno al servicio acorde con la modalidad y esquema de atención.

✓ No aplicó para el periodo de ejecución

13. Las demás actividades inherentes al objeto del contrato y a la misión de la secretaría de Bienestar Social y/o requerimientos asignados desde la coordinación de la UTS.

✓ Participó el 21 de junio en la socialización de obligaciones contractuales, socialización de política de seguridad y salud en el trabajo (SGSST)

✓ Asistió el 22 de junio en actividades movilización social arte para encontrarte, Casa Matria

✓ Participó el 27 de junio a reunión presencial sobre asistencia técnica.

Recibo a Satisfacción de Servicios: Con la firma del presente informe se deja constancia del recibo a satisfacción por parte del MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI - SECRETARIA DE BIENESTAR SOCIAL, de los servicios prestados pactados en el contrato No. 4146.010.26.1.0946-2023

Constancia de Paz y Salvo: El contratista a la fecha del presente informe no posee a su cargo elementos devolutivos de propiedad del Municipio de Santiago de Cali, entregados por este organismo para el desempeño de sus actividades. Así mismo se encuentra a paz y salvo con el archivo gestión documental y el sistema de gestión documental.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde

Powered by CamScanner

Observaciones al informe técnico: N/A ✓
6.RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA
NO SE REPORTAN RECOMENDACIONES PARA ESTE PERIODO ✓
7. FIRMAS RESPONSABLES
MAIRA ALEJANDRA GARCÍA HERNÁNDEZ ✓ Nombre y firma del Supervisor
Fecha de suscripción del informe de supervisión: Santiago de Cali, 30 de junio de 2023

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Powered by CamScanner